



EL PRESIDENTE  
DEL  
INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

Madrid, 15 Mayo de 1917.

Sr. D. PEDRO DORADO.

Mi querido amigo: Tiene usted razón en lamentar lo ocurrido después de las promesas que espontáneamente hizo a usted el señor Conde de Romanones, aunque tengo la idea de que la única vacante que se ha previsto en el Tribunal Supremo, era de la Sala de lo Civil.

Pero sea de esto lo que quiera, como no abandono la idea, ni mucho menos, el otro día fui a la Presidencia para hablarle de ello al señor García Prieto, y como no le hallara allí dije lo conveniente al señor Pérez Crespo, Subsecretario,

íntimo amigo y paisano de él y mío, diciéndole que volvería yo, pero que él se lo anticipara por si ocurría alguna vacante en estos días.

A quien no he visto es al señor Ministro de Gracia y Justicia, porque no puedo decir de él que sea mi amigo, como lo eran todos sus antecesores.

Pero conste que si esos señores lo olvidan, no lo olvidaré yo y no los dejaré en paz mientras no nos complazcan.]

Siempre muy de veras suyo afmo. amigo,

*J. de los Rios*



VNiVERSiDAD  
DE SALAMANCA

GREDOS.USAL.ES